

30. JUL 1975



F.C. 5-11-76

414205

F.C. 5-11-75

TEL. 01 207C; B01D

MEMORIA DESCRIPTIVA de Patente de
Invención que, por veinte años en España y posesiones
solicita el Sr. Rector Profesor Dr. Don Juan de Dios -
López González, como representante lagal y estatuario
de la Universidad de Granada, residente en Granada, -
Plaza de la Universidad, por: "PROCEDIMIENTO DE EX -
TRACCIÓN Y BENEFICIO DE LOS COMPUESTOS POLIHIDROXILA-
DOS DE LAS RAMAS DE OLIVO".

--ooOoo--

El procedimiento constitutivo de la inven -
ción, incluye un primer paso consistente en una extrac -
ción de las ramas de olivo con agua, alcoholes y sus -
mezclas. Estas ramas son tratadas en frío ó en ca -
5 liente con el disolvente adecuado hasta la obtención -
de una extracción apreciable en que se separan de la -

414205



30.

-2-

10 solución por decantación, filtración ó sus combinaciones; bien sea en frío ó en caliente. Del extracto obtenido - por concentración, se logra el crudo de compuestos hidro-solubles, muy ricos en materia polihidroxilada.

El extracto crudo puede purificarse de diversas formas de uso general.

15 Para eliminar la presencia de saponinas, puede-realizarse una hidrolisis en medio ácido mineral. Sin embargo, para lograr una mayor defecación de gran cantidad-de impurezas, pueden utilizarse sales de plomo en frío é en caliente. El posible exceso de las mismas, puede eli-minarse en forma de sulfuro. Complementariamente, puede-utilizarse la decoloración con carbón.

20 En cuanto al proceso de purificación, puede lle-varse a cabo de forma más o menos completa según los fi-nes de la materia que se pretende obtener con el procedi-miento objeto de la invención.

25 De los extractos purificados se obtiene, median-te concentración, las sustancias polihidroxiladas en for-ma sólida.

30 Entre los compuestos derivados polihidroxilados destaca por su cuantía el manitol, que puede ser separado de los demás componentes por combinación de todos ó algu-nos de los medios siguientes: Cristalización fraccionada, fermentación selectiva, oxidación, reducción, sublimación y destilación.

35 La Universidad de Granada, se reserva los dere-chos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad-Industrial, respecto a la obtención de Certificados de - Adición, así como los dimanantes de los Convenios Interna

414205

30.



-3-

cionales vigentes, durante el plazo legal, para la extensión territorial de validez de este privilegio.

--ooOoo--

N O T A . - Se reivindica la propiedad de esta Patente de Invención:

40

1) - Procedimiento de extracción y beneficio de los compuestos polihidroxilados de las ramas de olivo, caracterizado porque se procede a una extracción de las ramas de olivo tratadas en frío o en caliente con disolvente adecuado ob-

45

teniéndose un extracto bruto.

2) - Procedimiento de extracción y beneficio de los compuestos polihidroxilados de las ramas de olivo, según la reivindicación, caracterizado porque tras la extracción - efectuada se procede a una primera purificación del extracto, eliminándose la presencia de saponinas mediante -

50

una hidrolisis en medio ácido mineral. Pueden utilizarse también sales de plomo en frío ó en caliente, eliminándose su posible exceso en forma de sulfuro. Se complementa mediante decoloración con carbón, obteniéndose una primera materia aprovechable.

55

3) - Procedimiento de extracción y beneficio de los compuestos polihidroxilados de las ramas de olivo, según la y 2ª reivindicaciones, caracterizado porque de los extractos purificados, mediante concentración, se obtienen las sustancias $\pm$ polihidroxiladas en forma sólida, destacando el manitol que puede ser separado por cristalización fraccionada, fermentación selectiva, oxidación, reducción, su

60

414205



-4-

blimación y destilación.

4a) - "PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE LOS COM
PUESTOS POLIHIDROXILADOS DE LAS RAMAS DE OLIVO".

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 30 Julio de 1975